

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Margarita López Pérez

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RESPECTO AL “DÍA
MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE”,
PRESENTADO POR LA DIPUTADA LUZ
MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.**

Morelia, Michoacán, a 08 de junio del 2023.

Oficio N° DIP/LMGG/240/2023.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, Luz María García García, Diputada integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario Michoacán, con fundamento en los artículos 36 fracción II y 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 8° fracción II, 64 fracción I y 234 y 235 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar el siguiente *Posicionamiento con respecto al “Día Mundial del Medio Ambiente”*, al tenor de la siguiente

POSICIONAMIENTO

La celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente* tiene su origen en el año de 1972, en Suecia, con la conferencia conocida como Conferencia Sobre el Medio Humano, mejor conocida, como la Conferencia de Estocolmo, donde su objetivo fue sentar las bases para generar una visión común sobre los aspectos básicos de la protección y la mejora del medio humano, es el 15 de diciembre del mismo año, que la Asamblea General de las Naciones Unidas, designa el 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y pedía a los gobiernos y a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas a que todos los años emprendan en ese día actividades que reafirmen su preocupación por la protección y el mejoramiento del medio ambiente, con miras a generar una mayor y más profunda conciencia de los problemas del medio ambiente.

En esa misma fecha, también se crea el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), que es el organismo especializado para tratar los temas medioambientales.

Este año 2023, medio siglo después de los inicios del Día Mundial del Medio Ambiente, en el marco de su conmemoración, se hace un llamado urgente para poner fin a la contaminación ambiental generada por el uso de plásticos.

Me permito compartir con ustedes una parte del mensaje de António Manuel de Oliveira Guterres,

Secretario General de las Naciones Unidas, este pasado 5 de Junio:

Cada año se producen en el mundo más de 400 millones de toneladas de plástico; un tercio de ese plástico se utiliza una sola vez.

Cada día, se vierte a nuestros océanos, ríos y lagos una cantidad de plástico equivalente a la carga de más de 2.000 camiones de basura.

Las consecuencias son catastróficas. Los microplásticos se introducen en los alimentos que comemos, el agua que bebemos y el aire que respiramos.

El plástico se obtiene a partir de combustibles fósiles. Cuanto más plástico producimos, más combustible fósil quemamos y más agravamos la crisis climática.

Pero podemos encontrar soluciones.

El año pasado, la comunidad mundial empezó a negociar un acuerdo jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos.

Es un primer paso prometedor, pero necesitamos la colaboración de todos.

En un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se indica que podríamos reducir la contaminación por plásticos en un 80 % para 2040 si adoptáramos medidas inmediatas de reutilización, reciclaje, reorientación y diversificación a fin de abandonar el uso de plásticos.

Debemos trabajar de forma mancomunada gobiernos, empresas y consumidores por igual para acabar con nuestra adicción a los plásticos, defender la política de cero desechos y construir una economía verdaderamente circular.

Juntos, forjemos un futuro más limpio, saludable y sostenible para todos.

Compañeras y compañeros, reconociendo la riqueza de los recursos naturales y la biodiversidad en nuestro Estado, pero también su vulnerabilidad y el deterioro constante de nuestro medio ambiente, necesitamos desde esta Soberanía ser punta de lanza en el cuidado ambiental en nuestra entidad. Hagamos un frente común, generemos juntos el epicentro del cambio en la visión de la protección de nuestros recursos naturales. Seamos ejemplo en la reducción del uso y la contaminación por plásticos.

Atentamente

Dip. Luz María García García



